

Asamblea de SIP Carlos Paul Saludó a los Delegados

El presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, Carlos Paul Lamas, entregó ayer un saludo de bienvenida en la ceremonia de inauguración de la 43.ª Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

"Hace quince años —dijo—, por ejemplo, se reúne la Sociedad Interamericana de Prensa en Santiago y, de más está decirlo, Chile era distinto. Pero creo, también, que muchos de los periodistas latinoamericanos aquí presentes pueden evocar una imagen de su propia patria asimismo diferente —para bien o para mal— si fijan sus recuerdos en quince años atrás".

"Los editores chilenos —agregó— tenemos la esperanza de que la presencia de nuestros colegas de las tres Américas permita un conocimiento directo de la compleja realidad nacional, así como simulamos en distingos, y para ello hemos entregado toda la información disponible".

Concluye La Asamblea

La Asamblea General de la SIP culmina esta noche con la elección del nuevo presidente. De acuerdo a la tradición, el cargo debiera ser ocupado por el actual primer vicepresidente, el representante del diario "La Opinión" de Los Angeles, California, Ignacio Lozano Jr.

También hoy se conocerán las resoluciones de la Asamblea General. Estas se adoptarán sobre la base de las conclusiones a que llegó la Comisión de Libertad de Prensa e Información de la SIP, que preside el director del "St. Petersburg Times", Wilbur G. Landry.

El informe de la Comisión de Libertad de Prensa será debatido en la mañana y, si es necesario, la discusión seguirá en la tarde. En la noche hay una cena, en la cual se presentarán los Premios SIP 1987, por Roberto Fabricio, tras lo cual el nuevo presidente de SIP pronunciará un discurso.

A primera hora, en el Hotel Crowne Plaza, se divulgarán los resultados para la elección de 20 de los 60 directores de la institución. Asimismo, está prevista la exposición del autor peruano Hernando de Soto, quien disertará sobre el contenido de su libro "El Otro Sendero".

TOMAS MAC HALE: "Exposiciones de Chilenos Fueron Esclarecedoras"

Opinión del miembro de la Comisión de Sedes de la SIP sobre inauguración de la Asamblea General.

"Esclarecedoras" fueron las exposiciones de los oradores de Chile verificadas ayer en la inauguración de la Asamblea General de la SIP, a juicio del orador de "El Mercurio" y miembro de la Comisión de Sedes de la entidad, Tomás Mac Hale, quien se incorporó al torneo luego de regresar de la Conferencia General de la UNESCO, en París.

"El primer lugar —manifestó—, debe destacarse el discurso del presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, Carlos Paul, quien ha interpretado con acierto a todos cuantos añhelan que en Chile exista una amplia libertad de información, particularmente en las próximas definiciones institucionales. En segunda, la intervención del presidente de la SIP, Alejandro Miró Quesada, no vacilo en calificar de sobresaliente, porque fuera de detallar las valiosas acciones de la organización en el hemisferio, el último año, abordó temas de gran importancia como la responsabilidad periodística, el nuevo orden informativo internacional surgido en la UNESCO y la defensa de la libertad de empresa, tan influyente para el ejercicio de la libertad de expresión".

En cuanto al discurso del Presidente Pinochet, Mac Hale dijo que varios delegados extranjeros le habían comentado posteriormente que reconocían su espíritu decidido para abordar en plena SIP —donde hay muchos críticos suyos— temas candentes y polémicos. "En mi opinión, el Jefe del Estado habló con la misma claridad con que lo ha hecho al plantearle a chilenos temas relacionados con la prensa. Tal vez esa actitud pudo variar ante un auditorio predominantemente extranjero, pero el orador prefirió hacerlo en la forma habitual, o sea, descarnada. No podrá haber equívocos acerca de cuál es su postura frente a la comunicación social. Me pareció valiosa su crítica a la desinformación existente en el exterior respecto a la realidad nacional, de que incluso fue víctima el Papa Juan Pablo II cuando vino a Chile este año. Dijo



En la fotografía, un grupo de delegados y asistentes a la inauguración de la 43.ª Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa, que se celebró ayer en los salones del Crowne Plaza. En la ceremonia el Primer Mandatario expuso ampliamente sobre el proceso que afectó al país durante el gobierno de la Unidad Popular, refiriéndose además a la descomposición que afectó a algunos medios de prensa en forma paralela al desmoronamiento de la democracia.

INFORME DE ALEJANDRO MIRO QUESADA:

Preocupación de SIP por Normas de Artículo 8.º

Presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) entregó completo informe de la gestión anual. Saludó la reaparición de "La Prensa" de Managua y lamentó cierre de diarios en Panamá.

El presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), Alejandro Miró Quesada, respaldó ayer la reapertura del diario "La Prensa" de Managua; lamentó el cierre de diarios en Panamá y mostró inquietud por las disposiciones complementarias al artículo 8.º de la Constitución Política chilena.

Tras pedir un minuto de silencio por los socios de la institución fallecidos recientemente, Miró Quesada abrió la sesión con su informe, resaltando la numerosa concurrencia y —según dijo— "como ya es costumbre, por la destacada asistencia del Jefe de Estado del país, en este caso, el capitán general Augusto Pinochet Ugarte, a quien damos la bienvenida".

Explicó que tras 45 años, la SIP constituye una de las más importantes entidades periodísticas del hemisferio con más de 1.300 miembros.

Dijo que los delegados vinieron a Chile "a propuesta de nuestros colegas chilenos y aquí estamos para ayudarlos en todo lo que sea posible. Esperamos que nuestro diálogo abierto y alturado

contribuya a solucionar los problemas que ellos tienen hoy en el ejercicio de su profesión".

Sostuvo que "la libertad de expresión es el derecho natural que nace con nosotros y del cual no podemos prescindir".

INTENSA ACTIVIDAD

Indicó que durante su mandato, desde que asumió en la ciudad de Vancouver, la SIP remitió 384 telex, 119 mensajes a gobiernos y 78 comunicados a la prensa, de protesta por atentados a la libertad de prensa.

Se han enviado, asimismo, seis importantes delegaciones de la SIP para analizar la situación de la prensa en diferentes países.

Destacó el trabajo de la Comisión de Libertad de Expresión, que preside Wilbur Landry y la constante labor que realiza el Centro Técnico, a cargo de Jorge Fascecco y cuyo gerente es el periodista chileno, Julio Muñoz.

Recordó que hace pocos días viajó a Asunción una delegación de la SIP integrada por los delegados de la institución, Edward Seaton, Wilbur Landry y Raúl Krauseberg, con el fin de analizar la situación de la prensa de ese país en relación con las futuras elecciones generales de 1988.

"Para competir en igualdad de condiciones —dijo— la oposición debe tener garantías de llegar al electorado a través de los medios de comunicación".

SITUACION DE CHILE

Miró Quesada dijo que durante los últimos días, la Comisión de Libertad de Prensa, que visitó anteriormente Chile, ha venido examinando en forma exhaustiva el estado de la libertad de expresión en los diferentes países del continente.

"Largo sería referirme a dichos informes, los cuales, por lo demás, ya han sido discutidos en la referida Comisión, pero creo que no puede dejarse de mencionar nuestra preocupación por la nueva Ley 18.682 interpretativa del artículo 8.º de la Constitución Política Chilena que, de acuerdo al informe presentado, vulnera la libertad de prensa, al establecer «la censura a determinadas informaciones y opiniones»".

NICARAGUA

Indicó que la tarea de la SIP "es intrínseca y no siempre agradable, pero es nuestra obligación y debemos cumplirla. Sin embargo, hay que reconocer que no hemos arado en el mar, pues el mes pasado el 1.º de octubre el mundo tuvo la noticia de la reapertura de «La Prensa» de Managua. Que es un importante paso".

Sostuvo que muchas veces se ha pretendido destruir la finalidad de nuestra Asociación, la defensa de un cariz político. "Es por ello conviene aclarar que la Sociedad Interamericana de Prensa no actúa en función de planteamientos políticos, sino en defensa de principios, como el de la libre información, no importa cuál sea el gobierno que los vulnere. Creemos ser de las pocas instituciones periodísticas internacionales que pueden protestar, tanto contra un régimen de izquierda como de derecha, sean éstos gobiernos totalitarios o democráticos", indicó.

LIBERTAD DE EXPRESION

Dijo que SIP respeta el derecho a la no intervención y lo hace en el campo político, "pero no podemos dejar de cumplir con nuestra obligación cuando está de por medio la razón misma de la libertad de prensa en América".

Sostuvo que es una labor "no siempre comprendida, aun por aquellos gobernantes que, a la larga, recibirán el beneficio de conocer la verdad de la opinión pública, ya que el conocimiento de la realidad es esencial para todo buen gobierno".

"Este derecho —declaró— a expresarse libremente está tan arraigado en el ser humano, que ningún país se niega a reconocerlo en sus leyes, aunque de hecho lo limiten o supriman en la práctica. Es que en cuanto a la libertad de expresión no hay sino dos planteamientos, de acuerdo a los dos sistemas políticos en que se ha dividido el mundo: el democrático, que lo respeta, y el marxista, que impide su ejercicio. Dentro del primero hay países que, por diversas circunstancias, han dejado de ser democráticos, pero que no han entrado en la órbita marxista, por lo que, a la corta o a la larga, su futuro será el retorno al sistema democrático; y el camino de la democracia es inseparable de la libertad de expresión".

Censuró la ofensiva mundial por el control oficial de los medios de comunicación. "La prueba más clara es lo que ha acontecido en la UNESCO, con motivo del "Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación" (NOMIC).

Intervención de Presidente Pinochet ante Asamblea SIP

El Jefe del Estado pronunció un discurso durante la ceremonia oficial de inauguración de la 43.ª Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa.

El discurso es el discurso pronunciado por el Presidente de la República, general Augusto Pinochet, durante la ceremonia oficial de inauguración de la 43.ª asamblea general de la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP, que se realiza en Santiago.

"A los señores directores, socios y funcionarios de la Sociedad Interamericana de Prensa les expreso el afectuoso saludo del Gobierno y el pueblo de Chile junto a nuestra más cordial bienvenida".

La ocasión en que se reúne en nuestra capital la Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa nos llama a reflexionar sobre el ejercicio de esta profesión en Chile y a realizar un atento análisis de sus circunstancias y desafíos.

Desde los albores de nuestra independencia, Chile ha sido un país en el cual los ideales de libertad se encontraron en la prensa un legítimo intérprete y una poderosa fuente luminosa.

En estos 176 años de desarrollo de nuestra vida republicana ha tenido en la prensa un adecuado ejercicio de expresión, pudiendo así con el alicio del nacimiento de una institución periodística que hoy ostenta, con orgullo, la tradición de ser la más antigua en lengua española.

Los chilenos sabemos valorar el aporte fundamental de la prensa y ello nos hace respetarla y exigirle, al mismo tiempo, responsabilidad ante los valores que deben inspirarla.

El periodismo es un mayor vigor que otras actividades, se encuentra hoy sometido a la presión de múltiples y fuertes condiciones, originadas en poderosos intereses económicos, ideológicos y, aún, hegemónicos.

Estas amenazas y peligros afectan de modo directo a uno de los valores que invariablemente debe inspirar la gestión periodística, cual es el proporcionar informaciones que se ajusten a la realidad.

Y ello no sólo por un imperativo ético, sino que, incluso, como presupuesto de uno de los valores más preciados para el periodismo como es la libertad.

Sólo fundado en el respeto a la verdad se puede solventar un régimen de libertad de prensa".

En el campo del pensamiento político no puede ocultarse que el marxismo se encuentra entre las ideologías que con mayor persistencia y acendrado a recursos técnicos cada vez más complejos ha trabajado en la distorsión de la realidad.

Esta labor no sólo la logra llevar a cabo gracias a la colaboración de sus agentes directos, sino, particularmente, debido a la despreocupación y la desidia de quienes, viviendo en el ámbito de la cultura política y cristiana, no asumen sus valores ni toman conciencia de las graves amenazas que lo cercan.

Contemplando esa realidad son sin duda en estos los peligros que acechan al correcto ejercicio de la libertad de prensa, y resulta imperioso desarrollar virtudes especialmente fuertes para hacer frente a tales dificultades.

Quienes están legítimamente preocupados por el ejercicio de periodismo no pueden eludir la necesidad de someterse a una constante autocritica para medir objetivamente los escollos que el momento histórico presenta y evaluar sus propias ansiedades.

No es posible comprender a cabalidad la situación de la libertad de prensa en Chile, si no se conoce y analiza con detenimiento la trágica experiencia de Chile, desde el mes de agosto de 1970-1973, que provocó el desmoronamiento de nuestro sistema democrático.

Nuestra prensa —con contadas excepciones— vivió durante los 10 ó 15 años de gobierno marxista, desde septiembre de 1973, un proceso de descomposición simultáneo al vivido por nuestras instituciones democráticas.

La honra de los ciudadanos, los hechos objetivos y el interés general pasan a ser conceptos cada vez más desconocidos para esa prensa, lo cual contribuyó de manera importante a la crisis nacional que terminó destruyendo nuestra democracia.

Estos antecedentes históricos deben tenerse en cuenta, para que quienes asisten a esta asamblea si desean formarse una opinión fundada acerca del origen y principios que hoy inspiran nuestra legislación.

Para el gobierno que presido, resulta de vital importancia que se respeten los principios que hoy han sido victoriosos que favorecieron su destrucción y resguardado convenientemente de la amenaza totalitaria, no ha sido tarea fácil.

No sólo hemos debido enfrentar la agresión del principal afectado con la gestión liquidadora de 1973, la Unión Soviética, sino que hemos sufrido también la campaña de desinformación y mentiras que el comunismo leninista ha lanzado en contra de Chile.

Estoy convencido que cuando se estudie científicamente el periodismo de estas décadas, el caso chileno será objeto de especial atención.

En los últimos dieciséis años se ha hecho un intento por parte de la Unión Popular como un espejo de democracia, en circunstancias que se trataba de un vehículo destinado a la "cubanicación" de nuestra república.

Después, y desde el mismo día del pronunciamiento militar, se ha emprendido una campaña de mentiras en contra de Chile, que aún no tiene término.

Como máxima demostración de esta estrategia dirigida a ocultar o tergiversar en el exterior lo que aquí ocurre, puedo citar la información aparecida en la prensa extranjera acerca del hallazgo de arsenales ingresados clandestinamente a Chile y el tratamiento que se dió a la presencia entre nosotros de S. S. Juan Pablo II.

En el primer caso, salvo escasísimas excepciones, las crónicas fueron reducidas y jamás revelaron con la seriedad que los hechos merecían, que se había introducido a Chile armas de procedencia soviética cuyo propósito era generar una guerra de guerrillas dirigida a someternos.

Tampoco se aludió a la responsabilidad que en ese proyecto de revolución totalitaria a abortado, corresponde a quienes en estos años han persistido en posiciones totalitarias que obedecen a la política expansionista soviética.

En las informaciones extranjeras acerca de la visita papal, predominó la visión ideológica y la presión para atribuir el éxito al presidente de la República, connotaciones a actitudes de carácter político.

Así, se utilizó burdamente el encuentro de Juan Pablo II con todos los chilenos y se procuró enlodar una realidad de paz y admiración hacia el Pontífice, que permanece aún viva entre nosotros.

Los hombres de información, editores y periodistas, deben reparar sobre esto.

Corresponde a ustedes, y para ello, éste es un foro especialmente indicado, abordar en propiedad la nefasta desinformación, rectificar las prácticas carentes de ética que con terquedad algunos desarrollan en el periodismo.

Señores: Chile es un país que se encuentra en una etapa de pleno desarrollo hacia la integral vigencia de una institucionalidad democrática, que es expresión de la voluntad popular libremente manifestada.

El fundamento último del pronunciamiento militar fue el restituir a Chile la libertad, que constituye el núcleo de su alma nacional, para construir a partir de ella una democracia sólida y estable.

La ley que la nueva Constitución Política, aprobada en 1980, asegurará el establecimiento de amplias garantías para el ejercicio de las libertades de la persona y entre otros, dos que son constitucionales al hombre y a la democracia.

La libertad de expresión y la de información. Nuestra Constitución asegura la libertad de emitir opinión y de informar, sin censura previa, en cualquier forma y por cualquier medio. Garantiza, asimismo, el derecho que tiene toda persona natural o jurídica, para fundar, editar, publicar, imprimir, distribuir, vender, periódicos, sometiendo transitoriamente ese derecho a una autorización preventiva, fundada en la estricta necesidad de cautelar especialmente el avance del proceso institucional.

El sistema democrático que estamos construyendo en Chile dispone, además, expresamente, que la ley en ningún caso podrá establecer el monopolio estatal sobre los medios de comunicación social.

Con todo, es evidente que tan trascendentes derechos tienen deberes correlativos, que suponen su ejercicio respetando los justos límites fijados por la naturaleza de las relaciones humanas y de una sana convivencia.

Por otro lado, pero dentro de igual espíritu de libertad, nuestro ordenamiento jurídico ha puesto término a lo que traba para el desempeño de las funciones informativas.

Así, todo individuo que lo desee y que sea naturalmente apto para trabajar como periodista, puede hacerlo, sin que se le exija pertenecer a un colegio profesional o cumplir con alguna otra afiliación obligatoria.

Sin embargo, de nada serviría la posibilidad de abrir periódicos, libres de toda censura previa y atendidos por periodistas sin limitaciones legales o sin el control de la actividad de la prensa, si resulta protegida contra eventuales abusos, sea de la autoridad o de los particulares.

Este trascendental aspecto está seriamente resguardado por la jurisdicción, cuya acción protectora de los derechos individuales ha sido extraordinariamente reforzada por la Carta Fundamental que nos rige.

Es así como se ha elevado a rango constitucional la exigencia del debido proceso judicial. Se ha creado también un nuevo recurso procesal denominado recurso de protección.

Dicho mecanismo legal permite a que quien considere privada o amenazado del legítimo ejercicio de su libertad de expresión y de información solicitar resguardo inmediato a los Tribunales Superiores de Justicia.

Este es un procedimiento extraordinario que se aplica a quienes comparecen con eficiencia estas y otras de las garantías constitucionales y que fortalece, en definitiva, al sistema democrático.

La libertad de expresión y de información no son cuestiones que interesen sólo al consumidor, que vive con ellas, también son relevantes para los receptores del mensaje, para los individuos y la comunidad en general.

La salvaguarda de sus derechos no pueden referirse únicamente a quienes editan o escriben, sino que también debe cubrir a las personas o instituciones y a la sociedad como un todo.

Nuestra Carta Fundamental ha tomado suficiente resguardo para que los delitos y abusos contra la honra de las personas sean debidamente sancionados.

Otro tanto ocurre, y por primera vez, con el derecho de honor.

Piden a SIP que Interceda Por Periodista Cárdenas

Dirigentes del Colegio de Periodistas solicitaron a representantes de la SIP que se requiera indulto presidencial para el director de "Análisis", quien está condenado a reclusión nocturna.

Dirigentes del Colegio de Periodistas pidieron ayer a los delegados que asisten a la asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) que consiguieran indulto presidencial para uno de sus colegas condenados a reclusión nocturna por un fallo de los tribunales de justicia.

Editores estadounidenses invitaron ayer a dirigentes del Colegio de Periodistas a una reunión informal en el Salón Constitución del Crowne Plaza.

Ante el presidente de la comisión de libertad de prensa, Wilbur Landry, otros ocho editores y una abogada de una organización estadounidense que defiende los derechos humanos, expuso el vicepresidente de la orden, Jorge Andrés Richards. También asistió María Olivia Monckeberg, Fernando Paulsen, Mónica González y el director de "La Epoca", Emilio Filippi.

Jorge Andrés Richards hizo presente la situación de Juan Pablo Cárdenas, condenado por la Corte Suprema a reclusión nocturna.

"Queríamos pedirle a la SIP que en este caso apele al único recurso que puede salvar al periodista Cárdenas —el propio indulto— "Análisis" — el propio Jefe del Estado, quien puede indultarlo".

PROTECCION A RICHARDS

El vicepresidente del Colegio explicó a los editores la insistencia de su organización a la Asamblea de la SIP. "No se nos invitó. No tenemos nada en común, pero no fuimos invitados".

Explicó que el colegio anteaer, frente al hotel, era para llamar la atención sobre la reciente legislación aprobada en Chile y que afecta a la prensa. No se trató de un acto contra la SIP, sino que Richards dijo haber recibido amenazas a su vida. Hizo notar que antes de 24 horas de comunicada la información el general Rodolfo Stange había colado su domicilio bajo vigilancia especial, y que había recibido especiales deferencias del teniente Manuel Araya y del coronel de Carabineros Omar Oyarte.

"Quiero reconocer la diligencia de carabineros en protegerme, este es el camino para unir este país", dijo a "El Mercurio".

Los editores estadounidenses escucharon luego los testimonios de los periodistas Fernando Paulsen, subdirector de "Análisis", declarado reo por haber publicado una portada que los tribunales militares consideraron ofensiva a Carabineros; y de Mónica González, declarada reo por haber publicado opiniones de Andrés Zaldívar consideradas vejatorias del Primer Mandatario.

Los editores comprometieron sus esfuerzos para abogar en favor de las causas expuestas por los periodistas.



El presidente de SIP, Alejandro Miró Quesada y el Canciller Ricardo García Quesada escuchan la exposición del Primer Mandatario, general Augusto Pinochet.

vez en Chile, en lo que se refiere al respeto y protección a la vida privada y pública de las personas y de sus familias.

Así también, se ha establecido claramente el derecho de rectificación gratuita, que compete a toda persona que ha sido ofendida o injustamente acusada por algún medio de comunicación.

Por otra parte, se han creado sólidas y concretas barreras constitucionales y legales que impiden que los partidos o grupos totalitarios o sus representantes utilicen la prensa como instrumento de su acción prolestita.

Es importante señalar a este respecto que toda la normativa jurídica dictada con esta finalidad es aplicada por los tribunales de justicia, bajo la garantía constitucional del debido proceso que asegura a las partes un juicio equitativo.

Considero que es un deber de la prensa, consecuente con su inmenso poder de influencia en el mundo contemporáneo, formar una opinión pública que promueva y resuelva los problemas que afectan al bien de la humanidad.

A la prensa le corresponde la promoción de los valores de la vida, de la familia, de la paz, de la libertad, de la justicia y de la solidaridad entre los pueblos.

Su responsabilidad en el ámbito de estos valores afectará primero que nada a quienes se muestran más indefensos ante el impacto de su influencia, esto es la juventud y los que menos tienen, quienes en tantas ocasiones son arrastrados por la fuerza de estos mismos recursos, a los tenebrosos terrenos del odio, el vicio y la violencia. Como ha dicho Su Santidad Juan Pablo II, el empleo que hagan los medios de comunicación social de sus recursos de ingenio y de profesionalismo, depende en gran medida la formación de aquellos que, en la mañana, deberán mejorar una sociedad empobrecida en sus valores humanos y espirituales y amenazada de autodestrucción.

Ardua es la tarea de proponer como vocación la defensa de la vida; más aún, en el contexto de una cultura en la que la objetividad cede a menudo frente a las más variadas presiones ideológicas.

Nos preocupa profundamente la existencia de una arbitraria adecuación de la realidad a los dictados de una inteligencia reñida con la libertad que, gratuita y despojetamente, se pone a sí misma el calificativo de verdad y que en lugar de respetar a ésta, la suplantada. (Ningún país, ningún gobierno ha sufrido la incomprensión de la prensa extranjera que ha tenido Chile).

A pesar de esto yo creo firmemente en la libertad de prensa. Nuestro compromiso con los valores del occidente cristiano nos exige voluntad y energía para defenderlos y proyectarlos con vigor hacia el tercer milenio.

Señores miembros de la Sociedad Interamericana de Prensa: Chile no claudicará y su pueblo sabrá continuar construyendo soberanamente las condiciones que favorecen su pleno desarrollo espiritual y material.

Al concluir estas palabras, los reitero el saludo de mi pueblo y su gobierno y les deseo una feliz estancia en nuestra querida tierra y que al regresar a sus países lleven el recuerdo de la real situación de nuestra nación.

¡Muchas gracias!